SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

INFORME DE ACTIVIDADES N° 6	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
N° CPS-008-2026	
MES DE JUNIO	
SECRETARÍA.	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, ORIENTADOS A PROMOVER LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA, LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA.
CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA
CEDULA	1.036.131.297
PLAZO	(178 DÍAS)
PRORROGA N° 1	90 DÍAS
FECHA INICIO	03 DE ENERO DEL 2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	30 DE JUNIO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 18.000.000
ADICIÓN N° 1	$ 9.000.000
VALOR FINAL	$ 27.000.000
PERIODO DEL INFORME	MES DE JUNIO DE 2026
FECHA DE ELABORACIÓN	30 DE JUNIO DEL 2026

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DEL INFORME:

La Administración Municipal acorde con el Plan de desarrollo del Municipio **"SAN CARLOS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES-2024-2027"** en sus deberes misionales y constitucionales busca satisfacer y mitigar las necesidades de la población.

Por medio de la SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, se realizó la firma el presente contrato CPS-008-2026 con la contratista MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA con cedula de ciudadanía N° 1.036.131.297 del Municipio de San Carlos, en la prestación de servicios de apoyo A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, ORIENTADOS A PROMOVER LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA, LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA.

Se presenta informe de avance de las actividades ejecutadas durante el mes de junio del presente año, determinada en el contrato de prestación de servicios con numero **CPS-008-2026.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO CPS-008-2026

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Brindar apoyo asistencial en la elaboración de estudios de las necesidades y demás documentos requeridos para la ejecución de los proyectos productivos y ambientales dirigidos a la comunidad.
2	Recolección y control de documentos necesarios para adelantar diferentes procesos de contratación identificados como necesidades de la secretaría Agricultura y Medio Ambiente, que beneficien a los pequeños productores y demás proyectos ambientales del Municipio.
3	Realizar acompañamiento a la secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, en la verificación y seguimiento en las diferentes plataformas, para efectividad de los procesos contractuales mediante los cuales se ejecutan los proyectos de la dependencia.
4	Apoyar de manera operativa y asistencial la logística de los eventos, reuniones y/o actividades que se desarrollan con los pequeños productores y son direccionados desde la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del Municipio de San Carlos para identificar y atender sus necesidades.

5	Realizar acompañamiento administrativo a pequeños productores agropecuarios del Municipio de San Carlos.
6	Apoyar en la elaboración de informes detallados de la ejecución contractual y actividades propias de la secretaría Agricultura y Medio Ambiente.
7	Gestionar y consolidar la trazabilidad de información a cargo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, manteniendo carpetas físicas y/o digitales actualizadas que estos incluyan; Este material será entregado como un producto adicional al informe final y deberá compartirse a través de los canales oficiales de la oficina agroambiental.
8	Brindar acompañamiento técnico en la gestión administrativa y en campo de los convenios PRISER en las veredas, con el fin de asegurar la correcta ejecución de las actividades contempladas dentro del proyecto.
9	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en función del objeto contractual y de las actividades propias para el desarrollo de los programas ambientales y productivos en el Municipio.

DESARROLLO DEL INFORME CPS-008-2026:

ACTIVIDAD 1. BRINDAR APOYO ASISTENCIAL EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE LAS NECESIDADES Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD
DESARROLLO: Apoye de manera asistencial en la elaboración de 4 procesos precontractuales, enmarcados en estudios de necesidades y documentos para garantizar el éxito de los proyectos productivos y ambientales destinados a la comunidad, ya que permite identificar de manera precisa las necesidades reales de la población beneficiaria, así como las condiciones ambientales y sociales del contexto en el que se desarrollarán dichos proyectos. **La identificación de necesidades y prioridades, como realizar estudios de los requerimientos de la comunidad, permite priorizar intervenciones que respondan a los problemas más apremiantes, asegurando que los proyectos sean pertinentes y alineados con las demandas locales. Sin un diagnóstico adecuado, las iniciativas podrían no abordar las problemáticas más urgentes o no contar con la aceptación de la comunidad.** **La planificación efectiva, como los documentos necesarios para la ejecución de los proyectos, tales como estudios previos, análisis del sector e idoneidad, permite contar con una planificación detallada, que aumenta las probabilidades de éxito en la implementación. Este respaldo técnico es fundamental para definir los recursos, tiempos y acciones que se deben tomar, reduciendo riesgos y garantizando una ejecución más eficiente.**

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

La sostenibilidad y adaptación al contexto local, en el caso de los proyectos ambientales, es fundamental contar con un diagnóstico de los recursos naturales, el impacto ambiental y las estrategias de mitigación adecuadas. Brindar apoyo asistencial en la elaboración de estos estudios contribuye a desarrollar proyectos que sean sostenibles, respeten los ecosistemas locales y fomenten una mayor conciencia ambiental en la comunidad.

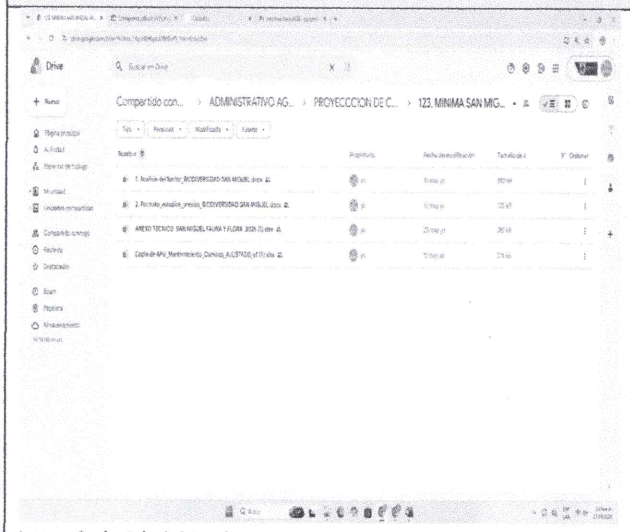
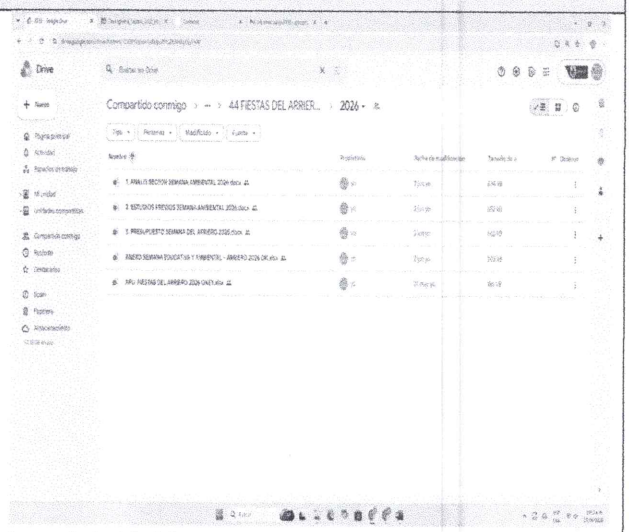
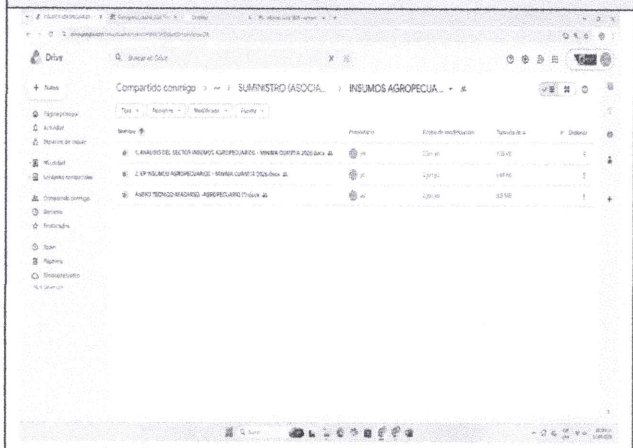
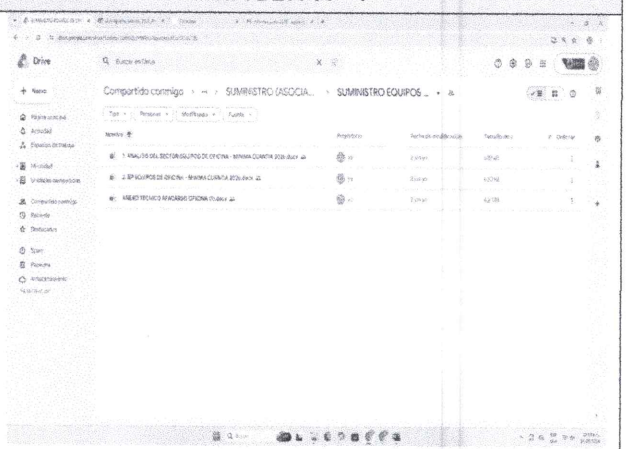
El cumplimiento de normativas y requisitos legales, como la preparación adecuada de los estudios y documentos requeridos, también asegura que los proyectos cumplan con las normativas legales y los estándares técnicos necesarios, lo que facilita su aprobación por parte de las autoridades pertinentes y garantiza el buen uso de los recursos asignados.

En ese sentido, los contratos y/o contratistas que permitirán la correcta implementación y ejecución de estas acciones son los siguientes:

- DESARROLLO ACTIVIDADES EDUCATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, REGISTRO Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA BIODIVERSIDAD (FAUNA, FLORA Y FUNGA) EN LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL.
- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LA SEMANA EDUCATIVA, CULTURAL Y AMBIENTAL EN EL CORREGIMIENTO EL JORDÁN DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, ORIENTADA A FORTALECER LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO OFICIAL Y LA PROPUESTA PRESENTADA.
- SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL CENTRO DE ACOPIO DE LA ORGANIZACIÓN AFACARSO (ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CAMPESINAS RESILIENTES DE SAN CARLOS Y ORIENTE ANTIOQUEÑO) DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CT2024-001006, CELEBRADO ENTRE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y LOS MUNICIPIOS DE ALEJANDRÍA, CONCEPCIÓN, EL PEÑOL, GUATAPÉ, MARINILLA, SAN RAFAEL, SAN VICENTE FERRER, GRANADA Y SAN CARLOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.
- SUMINISTRO DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA ORGANIZACIÓN AFACARSO (ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CAMPESINAS RESILIENTES DE SAN CARLOS Y ORIENTE ANTIOQUEÑO) DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CT2024-001006, CELEBRADO ENTRE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y LOS MUNICIPIOS DE ALEJANDRÍA, CONCEPCIÓN, EL PEÑOL, GUATAPÉ, MARINILLA, SAN RAFAEL, SAN VICENTE FERRER, GRANADA Y SAN CARLOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026
IMAGEN N° 3	**IMAGEN N° 4**
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

ACTIVIDAD 2. RECOLECCIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ADELANTAR DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN IDENTIFICADOS COMO NECESIDADES DE LA SECRETARÍA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, QUE BENEFICIEN A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y DEMÁS PROYECTOS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO.

DESARROLLO: La actividad de recolección y control de documentos es fundamental para garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en los procesos de contratación que adelanta la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente. A través de esta labor, se logra estructurar de manera ordenada la información necesaria para la adjudicación de contratos que beneficien a los pequeños productores y a los proyectos ambientales del municipio.

Esta actividad permite el cumplimiento de la normativa vigente, asegurando que los procesos de contratación se realicen dentro del marco legal correspondiente. La correcta verificación de los

requisitos administrativos, técnicos y financieros de los oferentes contribuye a minimizar riesgos y asegurar la idoneidad de los contratistas. Además, el control documental facilita la trazabilidad y el seguimiento de los expedientes, optimizando los tiempos de respuesta y mejorando la gestión administrativa.

La recolección y control de documentos también tiene un impacto positivo en varios aspectos importantes: Primero, garantiza la seguridad jurídica porque permite verificar que las partes cumplen con los requisitos legales, evitando nulidades o problemas futuros. También fortalece la transparencia del proceso porque facilita la revisión por parte de entidades de control y se demuestra que la contratación se hizo de manera clara y objetiva. Otro punto importante es que ayuda a una mejor toma de decisiones porque la entidad puede evaluar correctamente la idoneidad del contratista, su experiencia y capacidad, lo que reduce el riesgo de incumplimientos. Además, contribuye a la eficiencia administrativa porque evita retrasos, reprocesos o solicitudes adicionales de información, lo que agiliza todas las etapas del contrato. Finalmente, es fundamental para el seguimiento y control porque permiten verificar avances, cumplimiento de obligaciones y soportar pagos.

Asimismo, esta actividad fortalece la transparencia y el control en la contratación pública, al reducir riesgos de corrupción y fomentar la participación equitativa de los oferentes. Un manejo riguroso de la documentación contribuye a la confianza en los procesos administrativos y a la correcta distribución de los recursos públicos.

EVIDENCIAS:

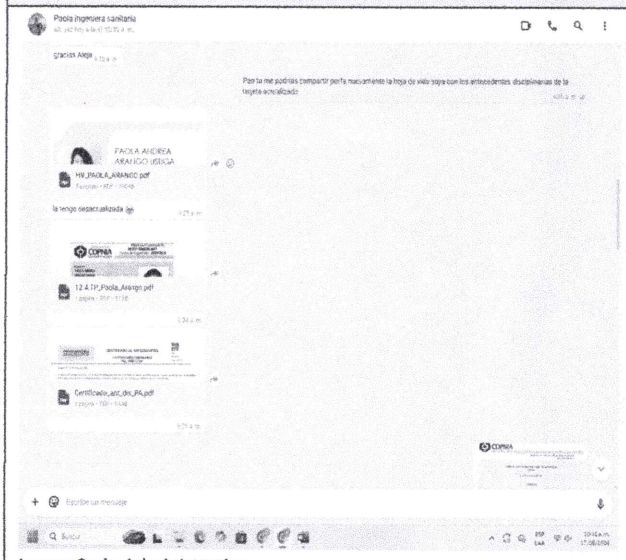
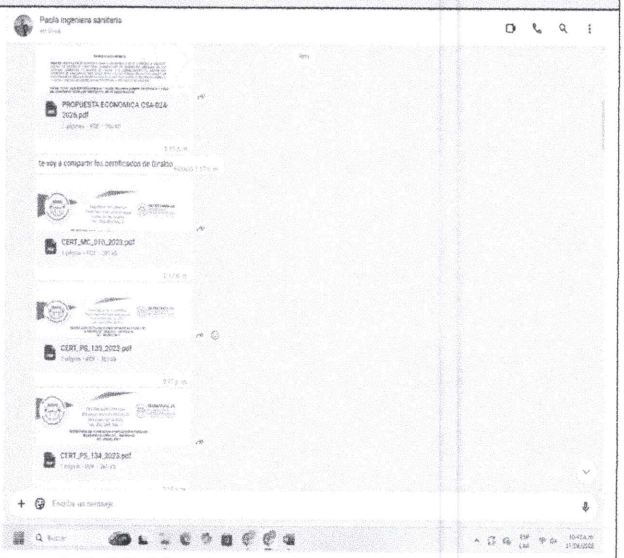
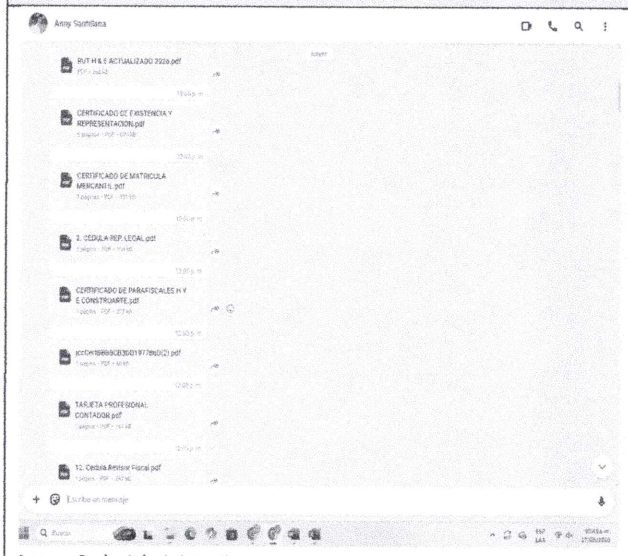
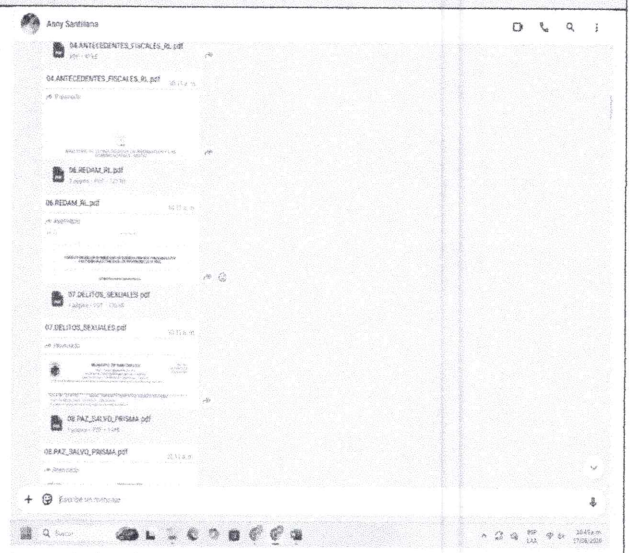
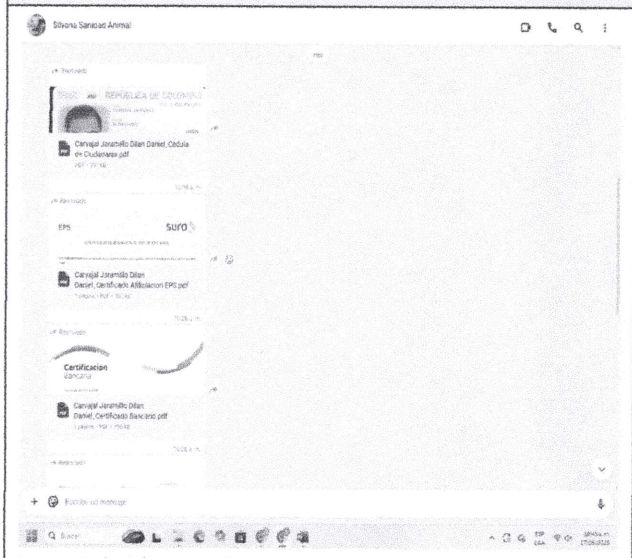
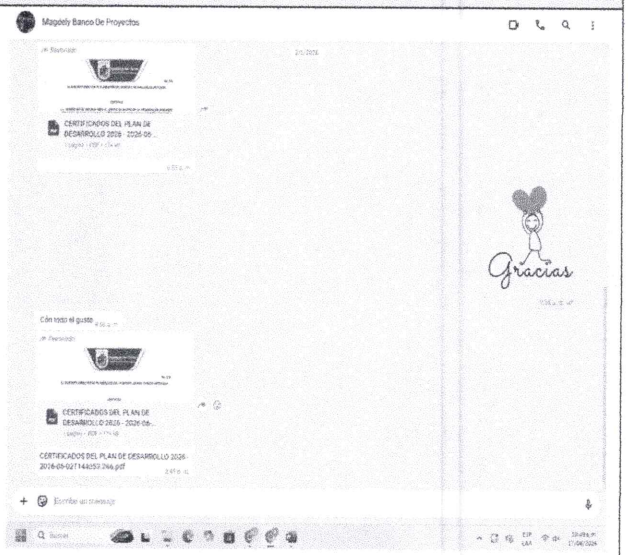
IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

IMAGEN N° 3	IMAGEN N° 4
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	*Lugar:* Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026
IMAGEN N° 5	**IMAGEN N° 6**
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

ACTIVIDAD 3. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, EN LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS, PARA EFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES MEDIANTE LOS CUALES SE EJECUTAN LOS PROYECTOS DE LA DEPENDENCIA.

DESARROLLO: La Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del municipio de San Carlos – Antioquia, tiene como propósito fundamental la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo agropecuario, la sostenibilidad ambiental y el bienestar rural de la población. En el marco de sus funciones misionales, esta dependencia lidera programas que requieren procesos contractuales transparentes, eficaces y ajustados a los lineamientos legales, técnicos y presupuestales establecidos por la normatividad vigente.

Para garantizar el cumplimiento de dichos objetivos, se hace necesario fortalecer el componente técnico y operativo mediante actividades de acompañamiento, orientadas a verificar y hacer seguimiento continuo a los procesos contractuales en curso, desde su etapa precontractual hasta su ejecución y cierre. Este acompañamiento debe realizarse a través del monitoreo permanente en las plataformas digitales dispuestas por el Estado colombiano, como el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II y el correo institucional de la secretaría.

La correcta gestión en estas plataformas es fundamental, ya que garantiza la trazabilidad de la contratación, la legalidad de los actos administrativos, la oportunidad en el seguimiento financiero y técnico, y la transparencia en el uso de los recursos públicos. Además, el acompañamiento en la verificación de la información registrada en estos sistemas permite detectar posibles inconsistencias, prevenir riesgos contractuales, asegurar el cumplimiento de cronogramas, metas y productos establecidos, y responder de manera oportuna a los requerimientos de los entes de control y supervisión.

Dado que los proyectos adelantados por la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente suelen involucrar múltiples componentes técnicos (como insumos agropecuarios, sanidad animal, asistencia técnica, reforestación, educación ambiental, recuperación de cuencas, entre otros), así como recursos provenientes de fuentes propias, cofinanciación y convenios interinstitucionales, el seguimiento especializado se convierte en una herramienta indispensable para garantizar su adecuada ejecución y cierre fiscal y operativo.

En este contexto, la actividad de realizar acompañamiento en la verificación y seguimiento en plataformas no solo responde a una necesidad operativa, sino que es estratégica para el fortalecimiento institucional, la mejora de la gestión pública, y la generación de confianza en los actores del territorio. Este apoyo permitirá además que el personal de la Secretaría concentre sus esfuerzos en la ejecución directa de las acciones misionales, mientras que el seguimiento técnico y documental cuenta con un soporte, mejorando así la eficiencia y eficacia institucional.

Por tanto, esta actividad no debe entenderse como un proceso meramente administrativo, sino como un componente esencial del ciclo de gestión de los proyectos sectoriales, que permite identificar inconsistencias, recomendar acciones correctivas, mantener la legalidad y oportunidad del proceso contractual, y asegurar que los bienes y servicios contratados efectivamente lleguen a las comunidades beneficiarias.

EVIDENCIAS:

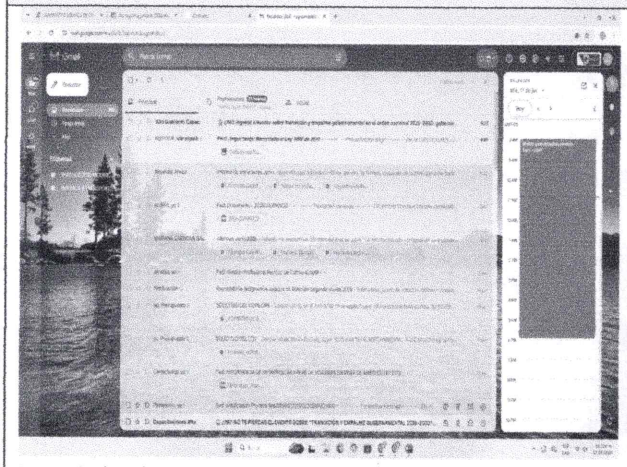
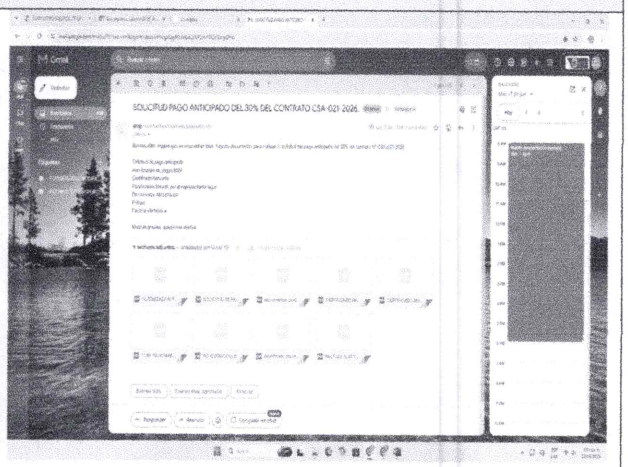
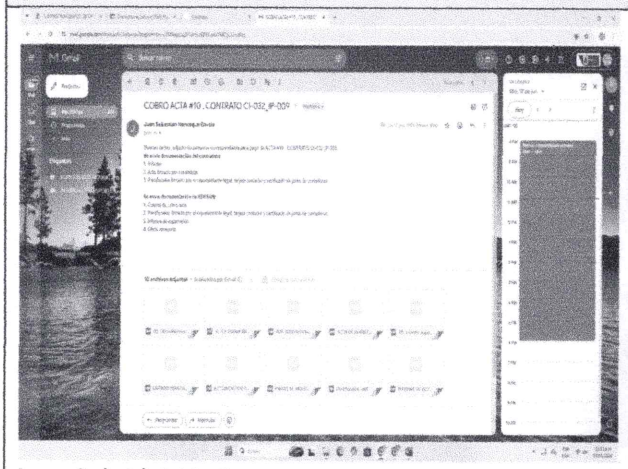
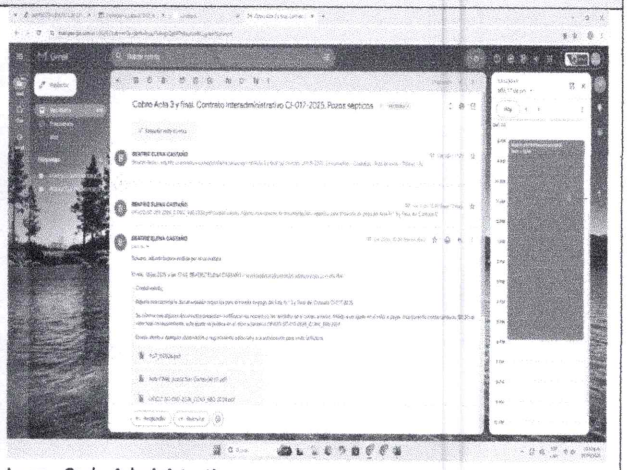
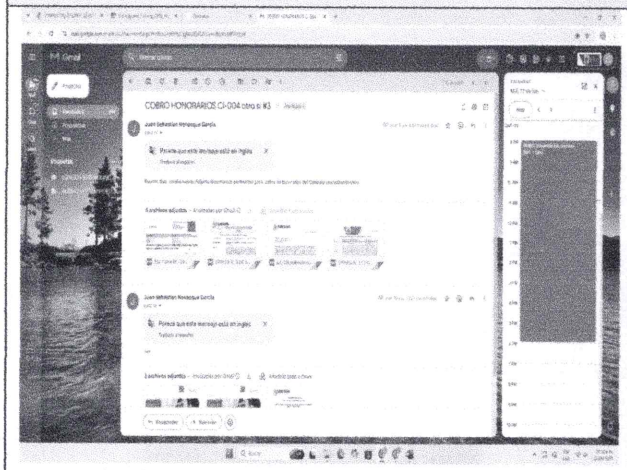
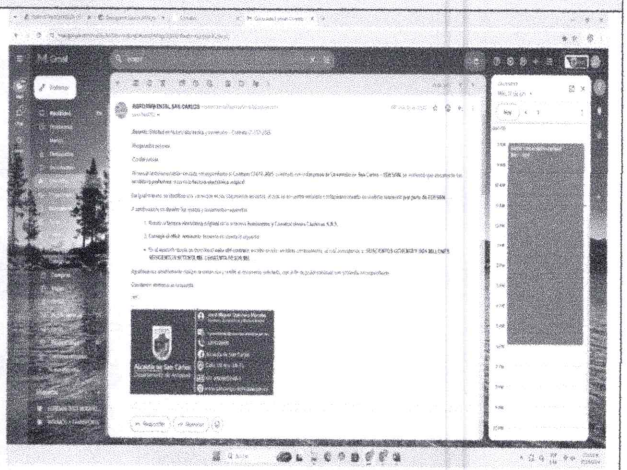
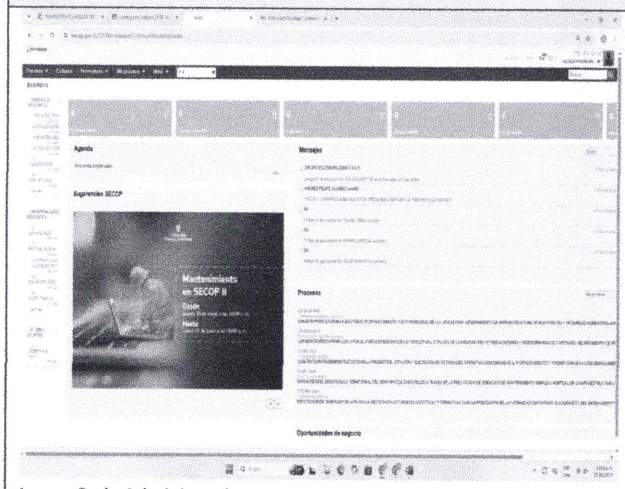
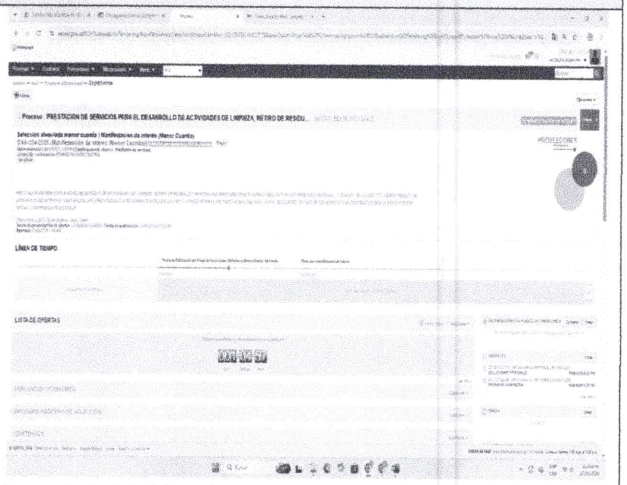
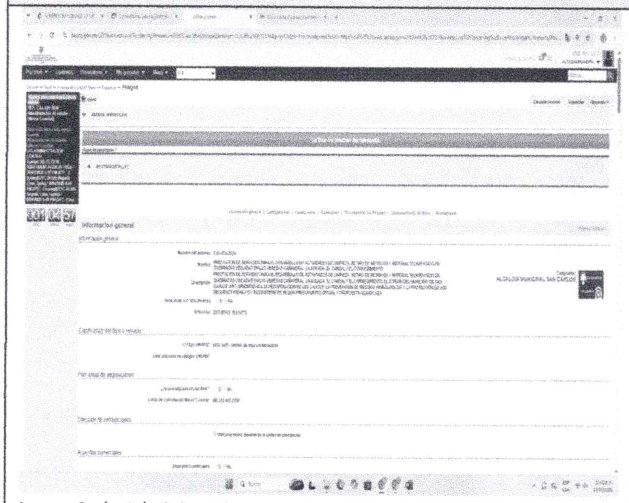
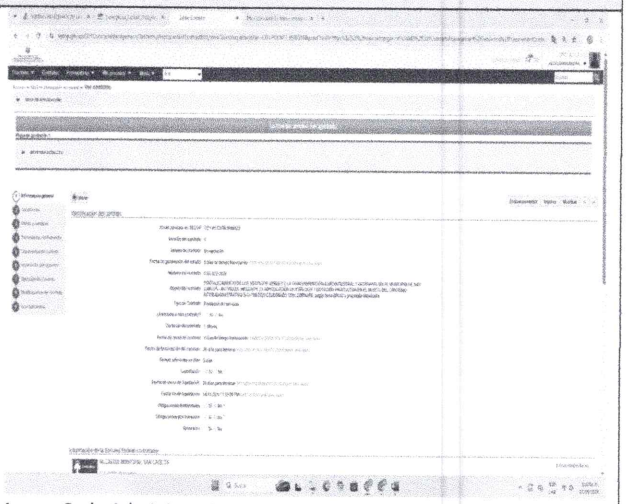
IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026
IMAGEN N° 3	**IMAGEN N° 4**
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026
IMAGEN N° 5	**IMAGEN N° 6**
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

IMAGEN N° 7	IMAGEN N° 8
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026
IMAGEN N° 9	**IMAGEN N° 10**
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

ACTIVIDAD 4. APOYAR DE MANERA OPERATIVA Y ASISTENCIAL LA LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS, REUNIONES Y/O ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN CON LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SON DIRECCIONADOS DESDE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS PARA IDENTIFICAR Y ATENDER SUS NECESIDADES.

DESARROLLO: *Esta actividad no se ha desarrollado durante el mes de junio*

EVIDENCIAS:

ACTIVIDAD 5. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

DESARROLLO: Esta actividad no se ha desarrollado durante el mes de junio

EVIDENCIAS:

ACTIVIDAD 6. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DETALLADOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

DESARROLLO: En cumplimiento de las funciones de apoyo administrativo y de gestión asignadas a la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, se elaboró y presentó oportunamente la respuesta al Honorable Concejo Municipal, consolidando información detallada y actualizada relacionada con el talento humano vinculado a la dependencia mediante contratos de prestación de servicios y demás modalidades de vinculación vigentes.

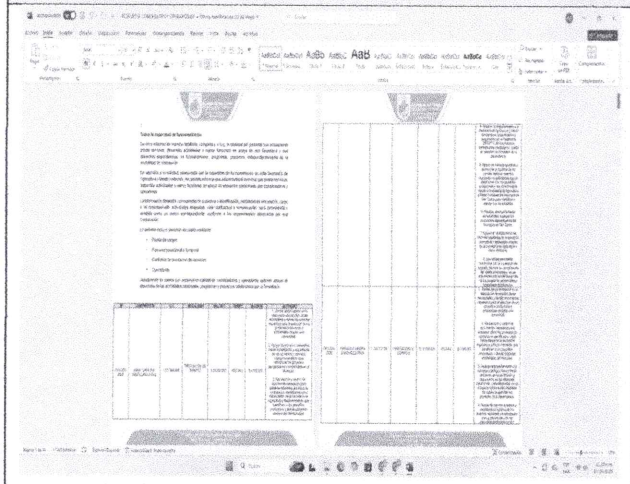
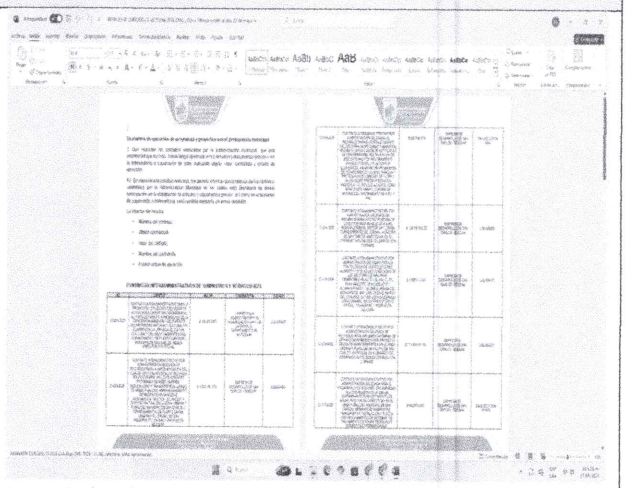
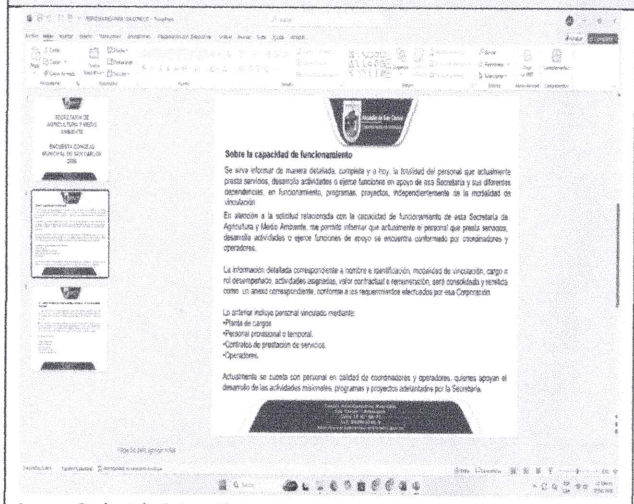
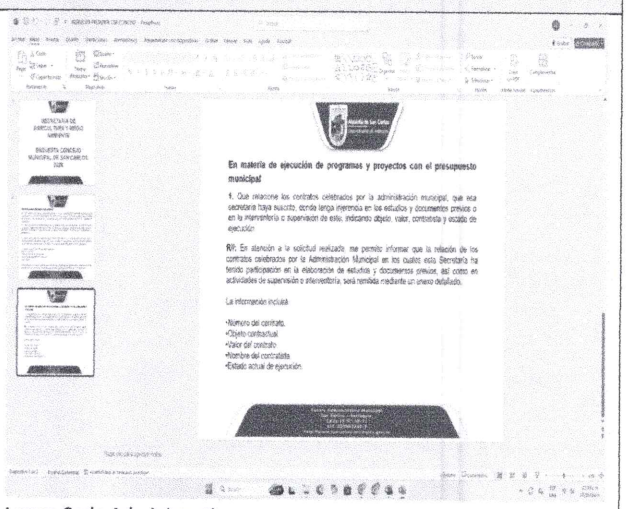
Para tal fin, se realizó la recopilación, verificación, organización y análisis de la información contractual existente, estructurando una tabla consolidada que permitió identificar de manera clara y precisa aspectos relevantes de cada contratación, incluyendo el número de contrato, nombre del contratista, número de cédula, modalidad contractual, valor total del contrato, plazo de ejecución, valor mensual y las actividades desarrolladas en el marco de cada obligación contractual. Esta información permitió brindar una respuesta transparente, organizada y acorde con los requerimientos efectuados por la corporación pública.

De igual manera, se elaboró un informe detallado sobre el estado de ejecución de los diferentes programas y proyectos gestionados por la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente durante las vigencias 2025 y 2026, incluyendo los contratos interadministrativos de suministro y servicios, los procesos de selección abreviada para suministro y prestación de servicios, así como los contratos de mínima cuantía. Para ello, se realizó la revisión y consolidación de la información contractual disponible, presentando una matriz que contiene el número de contrato, objeto contractual, valor, nombre del contratista y estado actual de ejecución, permitiendo evidenciar el avance de las acciones institucionales y la adecuada inversión de los recursos públicos.

Como complemento a la información suministrada, se diseñó y elaboró una presentación en diapositivas que resume de manera clara y ejecutiva los principales aspectos contenidos en el informe, facilitando la socialización y comprensión de los datos presentados ante el Concejo Municipal.

La actividad desarrollada contribuyó al cumplimiento de los requerimientos institucionales, garantizando la entrega de información veraz, actualizada y debidamente soportada, permitiendo a la Administración Municipal dar respuesta oportuna a las solicitudes de control político y seguimiento realizadas por el Concejo Municipal.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026
IMAGEN N° 3	**IMAGEN N° 4**
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

ACTIVIDAD 7. GESTIONAR Y CONSOLIDAR LA TRAZABILIDAD DE INFORMACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, MANTENIENDO CARPETAS FÍSICAS Y/O DIGITALES ACTUALIZADAS QUE ESTOS INCLUYAN; ESTE MATERIAL SERÁ ENTREGADO COMO UN PRODUCTO ADICIONAL AL INFORME FINAL Y DEBERÁ COMPARTIRSE A TRAVÉS DE LOS CANALES OFICIALES DE LA OFICINA AGROAMBIENTAL.

DESARROLLO: Durante el periodo reportado, se llevó a cabo la gestión y consolidación de la trazabilidad de la información a cargo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, con el propósito de fortalecer la organización documental, optimizar los procesos administrativos y garantizar la disponibilidad oportuna de la información requerida para la toma de decisiones institucionales.

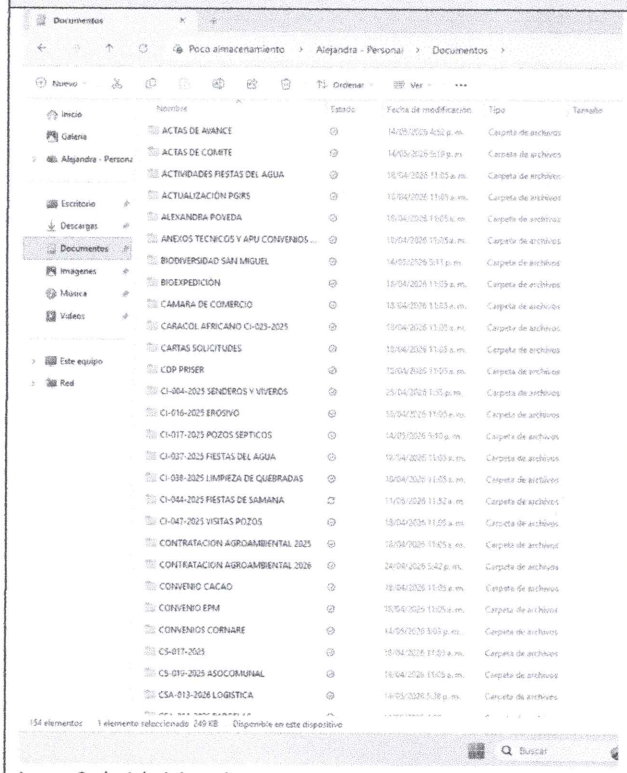
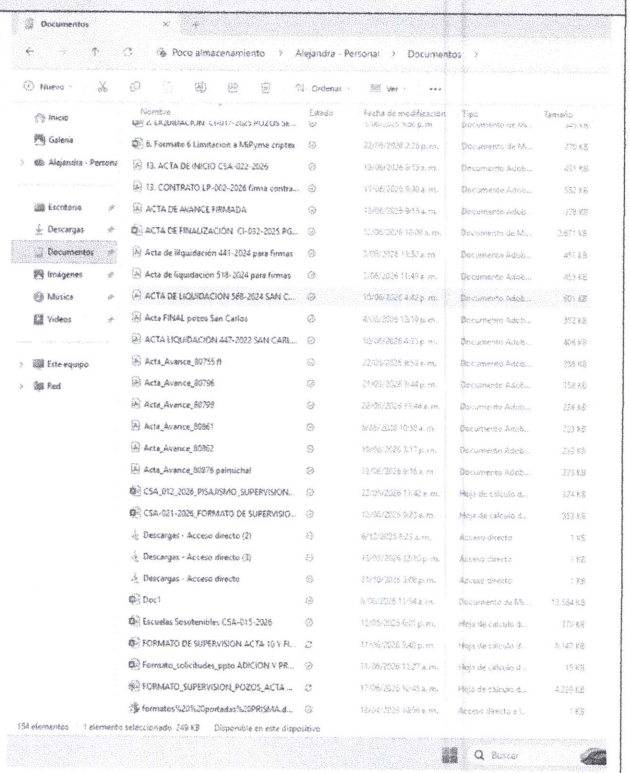
Para ello, realicé un proceso sistemático de revisión, clasificación, depuración y actualización de la información proveniente de los diferentes programas y proyectos liderados por la Secretaría, asegurando su correcta

integración en carpetas digitales. Este trabajo permitió mantener una estructura documental coherente y de fácil acceso, facilitando la verificación de antecedentes, la rendición de informes y el cumplimiento de requerimientos tanto internos como de entes de control.

Asimismo, se implementaron acciones orientadas a unificar criterios de registro y archivo, garantizando la trazabilidad de cada actividad y documento desde su generación hasta su archivo definitivo. De esta manera, se contribuyó a mejorar la eficiencia administrativa, la transparencia en la gestión pública y la adecuada conservación de la memoria institucional de la Secretaría.

En conclusión, la actividad desarrollada fue fundamental para asegurar la continuidad, integridad y respaldo de la información técnica, operativa y administrativa de los distintos procesos, fortaleciendo la gestión interna y el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026	*Lugar: Sede Administrativa* Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

ACTIVIDAD 8. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN CAMPO DE LOS CONVENIOS PRISER EN LAS VEREDAS, CON EL FIN DE ASEGURAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO.

DESARROLLO: Esta actividad no se ha desarrollado durante el mes de junio

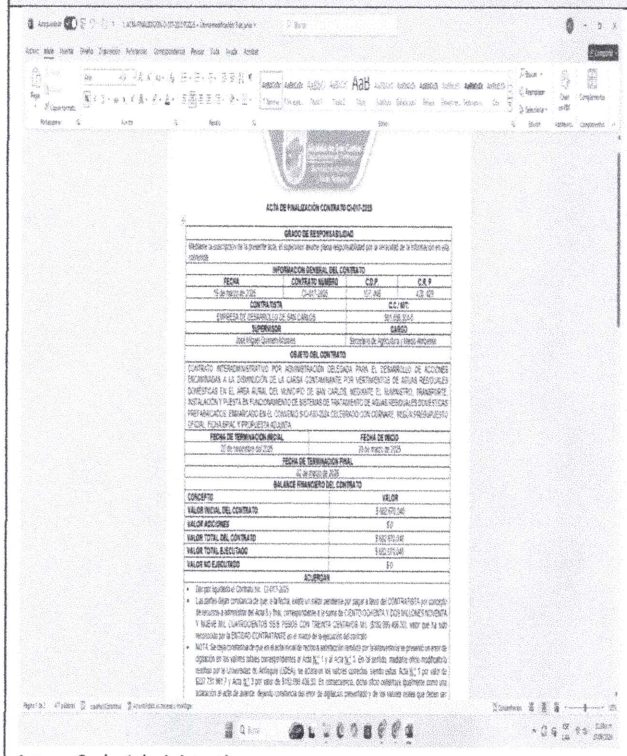
EVIDENCIAS:

ACTIVIDAD 9. LAS DEMÁS ACTIVIDADES CONVENIDAS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SIEMPRE EN FUNCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES Y PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO.
DESARROLLO: 1) En cumplimiento de los procedimientos administrativos y contractuales establecidos por la Entidad, se elaboró y suscribió 2 Actas de Finalización y 2 Actas de Liquidación de los Contratos CI-017-2025 y CI-032-2025, con el propósito de dejar constancia formal de la culminación satisfactoria de las obligaciones pactadas entre las partes contratantes. Esta actividad permitió verificar el cumplimiento integral de los compromisos adquiridos en el marco del contrato, evaluando la correcta ejecución de las actividades, la entrega de los productos finales y la conformidad del supervisor o interventor respecto a los resultados obtenidos. De igual manera, se realizó la revisión de los aspectos financieros, administrativos y técnicos, asegurando que no quedaran pendientes económicos ni compromisos contractuales por resolver. La elaboración del acta constituye un paso esencial en el cierre del proceso contractual, garantizando la transparencia en la gestión pública, el control adecuado de los recursos y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación estatal. Con ello se formaliza la terminación legal del contrato y se respalda la correcta ejecución de las metas propuestas, asegurando la trazabilidad y la debida documentación del proceso. 2) Se realizó la revisión detallada de los documentos correspondientes a las supervisiones relacionadas con el Pago anticipado del 20% del Contrato CSA-012-2026, Pago anticipado del 30% del Contrato CSA-021-2026, Pago anticipado del 20% del Contrato CSA-015-2026, Acta No. 10 y final del Contrato CI-032-2026, Acta No. 3 y final del Contrato CI-017-2025, Acta No. 13 del Contrato CI-004-2025 y Honorarios Adición #2 del Contrato CI-004-2025. Durante este proceso se identificaron algunos aspectos susceptibles de ajuste en la redacción, coherencia de la información y precisión de los datos consignados en los informes. En atención a lo anterior, se procedió a efectuar las correcciones correspondientes, con el fin de garantizar la claridad, consistencia y adecuada presentación de la información contenida en dichos documentos. Estas modificaciones se realizaron teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y administrativos aplicables a los procesos de supervisión contractual, procurando que los informes reflejen de manera precisa el estado de ejecución de cada contrato y la correcta trazabilidad de las actuaciones adelantadas. De esta manera, las supervisiones correspondientes al Pago anticipado del 20% del Contrato CSA-012-2026, Pago anticipado del 30% del Contrato CSA-021-2026, Pago anticipado del 20% del Contrato CSA-015-2026, Acta No. 10 y final del Contrato CI-032-2026, Acta No. 3 y final del Contrato CI-017-2025, Acta No. 13 del Contrato CI-004-2025 y Honorarios Adición #2 del Contrato CI-004-2025 quedaron debidamente ajustadas, contribuyendo al adecuado seguimiento y control de los compromisos contractuales establecidos.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



ACTA DE FINALIZACIÓN CONTRATO CI-017-2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA	CONTRATO NUMERO	C.D.P.	C.R.P.
16 de marzo de 2026	CI-017-2026	107-348	428-429
CONTRATISTA		C.C / NIT	
EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS		901.698.304-1	
SUPERVISOR		CARGO	
José Miguel Quintero Morales		Secretario de Agricultura y Medio Ambiente	

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE POR VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, MEDIANTE EL ALINEAMIENTO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PREFABRICADOS, EMBARCADO EN EL CONSORCIO SOLIDARIZACIÓN DELEGADA CON CORPAMAG, REGIÓN FARALLONES DEL CITARÁ, FICHA BPIM, Y PRIORIZADA AQUATIA

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	FECHA DE INICIO
31 de diciembre de 2026	16 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACION FINAL	
16 de marzo de 2026	

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 642.970.240
VALOR ADICIONES	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 642.970.240
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 642.970.240
VALOR NO EJECUTADO	$ 0

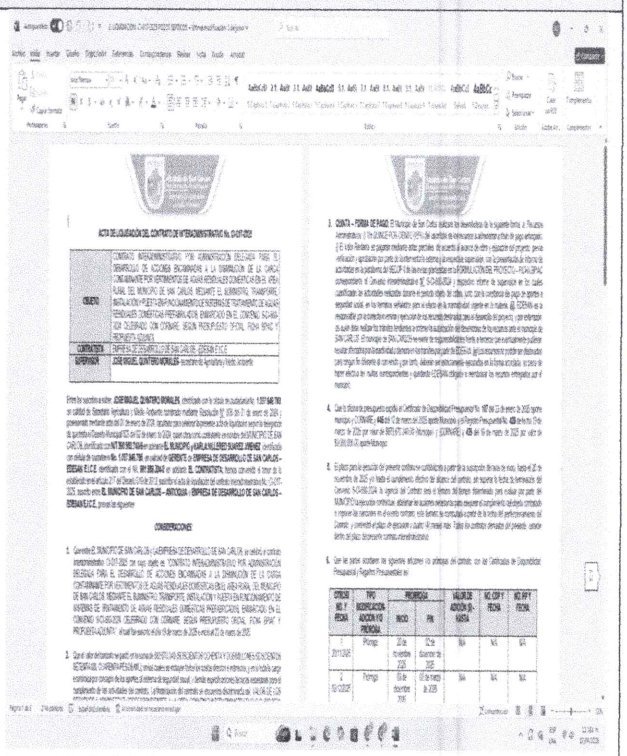
ACUERDAN

- Dar por liquidado el Contrato No. CI-017-2026.
- Las partes dejan constancia de que a la fecha existe un saldo pendiente por pagar a favor del CONTRATISTA por concepto de amortización de anticipo, el cual será descontado de la última acta parcial de obra o del acta de liquidación final, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la cláusula 27 del Decreto 0746 de 2017, suscrito entre EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA y EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS – ESTEBAN E.I.C.E., por valor de CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/L ($460.354.430,30). Este descuento se realizará de manera proporcional a cada pago parcial que se efectúe, hasta la amortización total del anticipo.
- NOTA: Se deja constancia de que en el acta de inicio de fecha 16 de marzo de 2026 se indicó un plazo de ejecución de seis (6) meses, sin embargo, dicho plazo corresponde a un error de digitación, toda vez que el plazo real pactado en el Acta N.° 1 de Acta N.° 1 de la partida, mediante otrosí modificatorio suscrito por la Universidad de Antioquia (UDEA), las actividades del mismo contenidas en el Acta N.° 1 por valor de $320.731.987 / Acta N.° 1 por valor de $152.099.436,30. En consecuencia, dicha plazo establece igualmente como una aclaración al acta de apertura, dejando constancia de error de digitación presentado y de los valores reales que deben ser

Lugar: Sede Administrativa

Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

IMAGEN N° 2



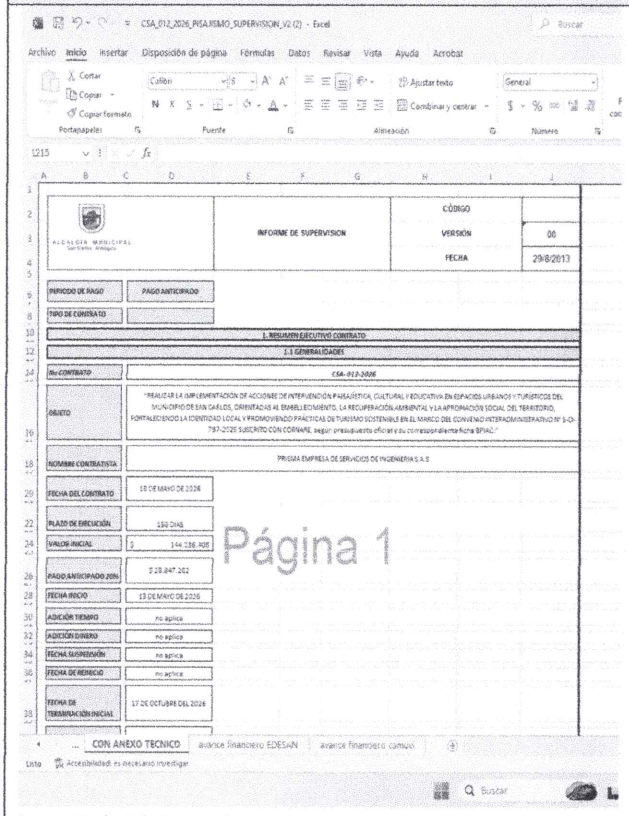
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO No. CI-017-2026

OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE POR VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, MEDIANTE EL ALINEAMIENTO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PREFABRICADOS, EMBARCADO EN EL CONSORCIO SOLIDARIZACIÓN DELEGADA CON CORPAMAG, REGIÓN FARALLONES DEL CITARÁ, FICHA BPIM, Y PRIORIZADA AQUATIA
CONTRATISTA	EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS (ESTEBAN E.I.C.E.
SUPERVISOR	JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

Entre los suscritos a saber: JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.597.660 Titular de la Cédula de Ciudadanía Agricultura y Medio Ambiente nombrado mediante Resolución N° 059 del 01 de enero de 2026 y posesionado mediante acta del 01 de enero de 2026, facultado para celebrar contratos de acuerdo a la Resolución vigente de delegación de la Cédula de

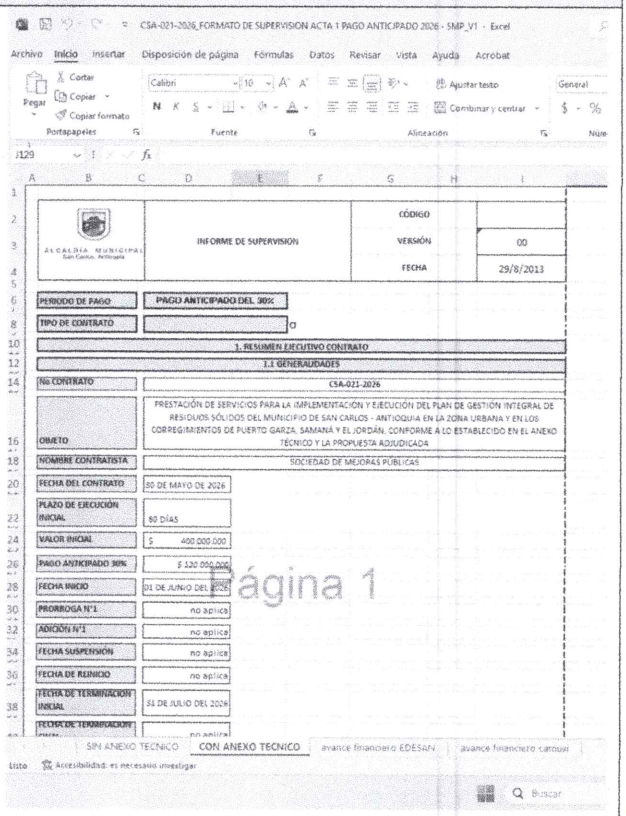
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

IMAGEN N° 5



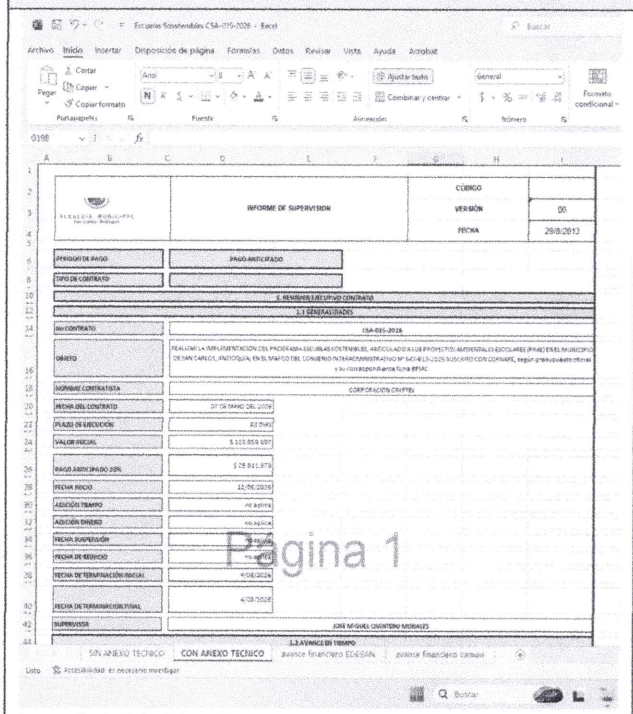
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

IMAGEN N° 6



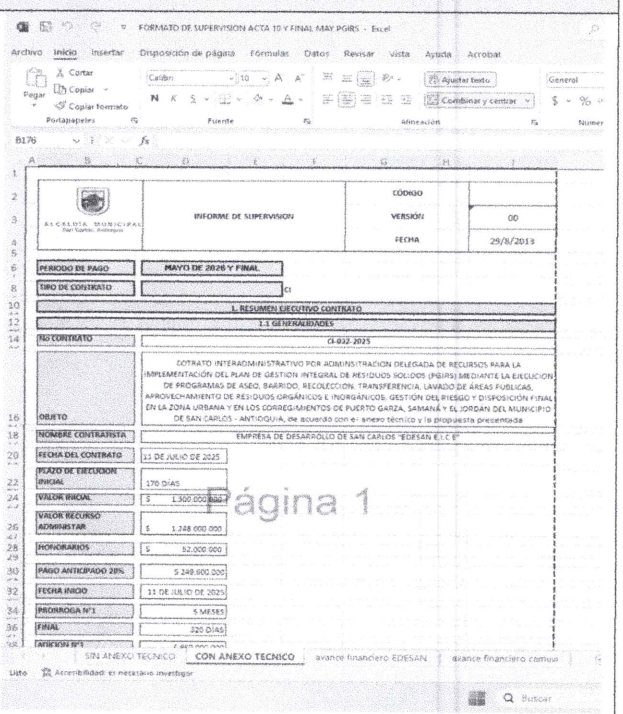
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

IMAGEN N° 7



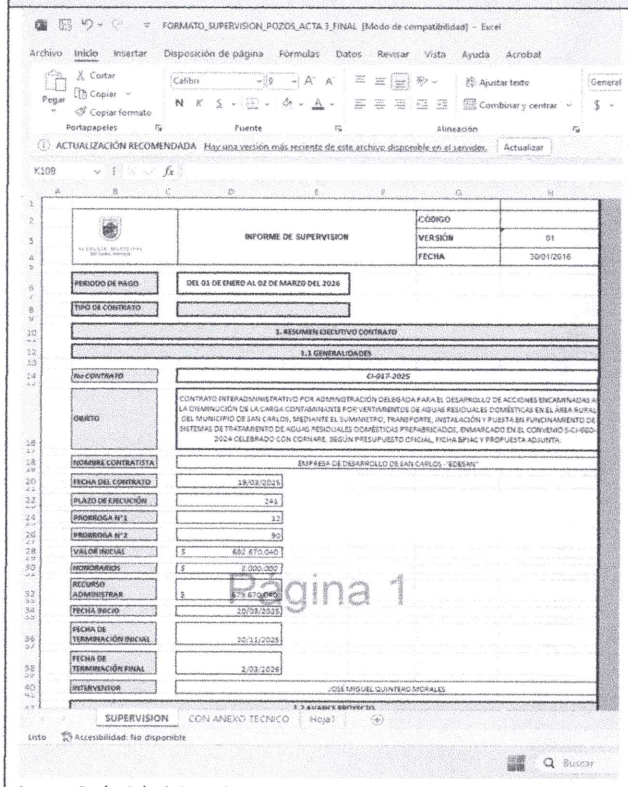
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

IMAGEN N° 8



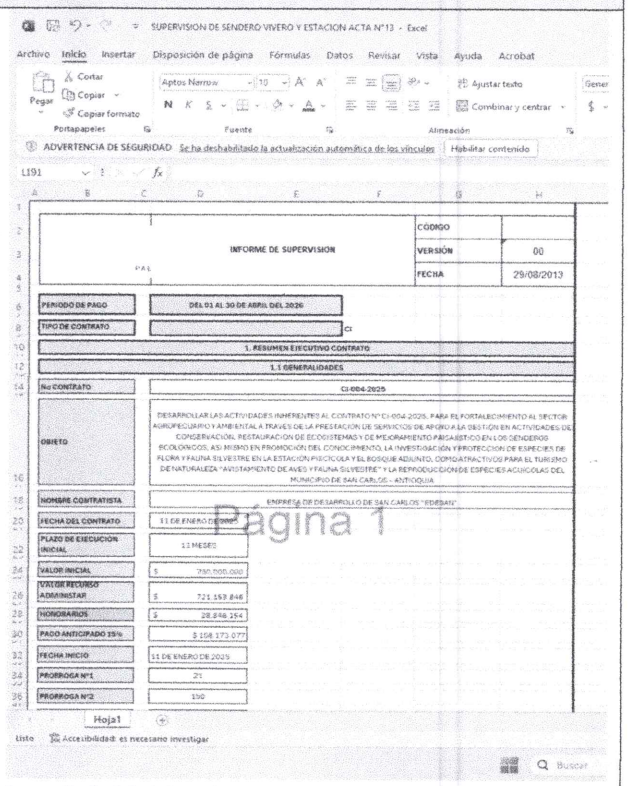
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

IMAGEN N° 9



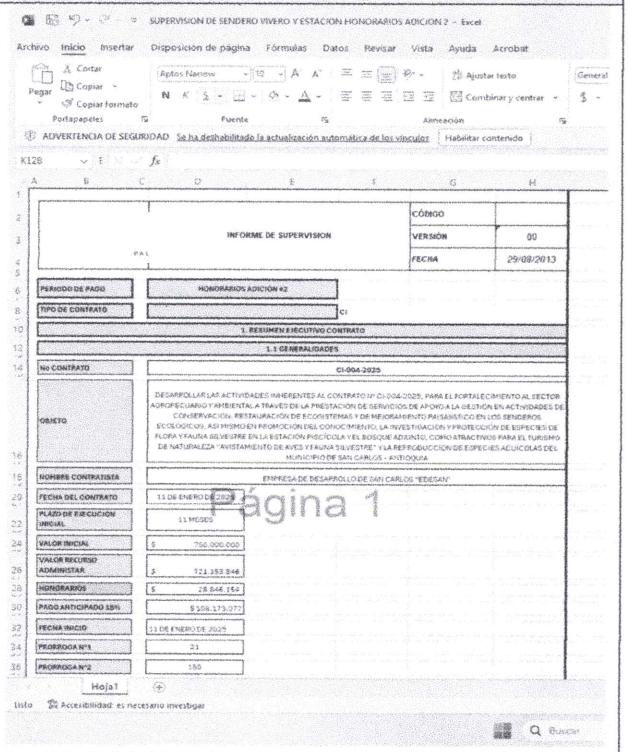
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

IMAGEN N° 10



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

IMAGEN N° 11



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del 01 al 30 de junio de 2026

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ASPECTOS POSITIVOS:
ASPECTOS PARA MEJORAR:

ITEMS	RESUMEN DE ACTIVIDADES	CANTIDAD
1	Brindar apoyo asistencial en la elaboración de estudios de las necesidades y demás documentos requeridos para la ejecución de los proyectos productivos y ambientales *dirigidos a la comunidad.*	4
2	Recolección y control de documentos necesarios para adelantar diferentes procesos de contratación identificados como necesidades de la secretaría Agricultura y Medio Ambiente, que beneficien a los pequeños productores y demás proyectos ambientales del Municipio.	6
3	Realizar acompañamiento a la secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, en la verificación y seguimiento en las diferentes plataformas, para efectividad de los procesos contractuales mediante los cuales se ejecutan los proyectos de la dependencia.	10
4	Apoyar de manera operativa y asistencial la logística de los eventos, reuniones y/o actividades que se desarrollan con los pequeños productores y son direccionados desde la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del Municipio de San Carlos para identificar y atender sus necesidades.	0
5	Realizar acompañamiento administrativo a pequeños productores agropecuarios del Municipio de San Carlos.	0
6	Apoyar en la elaboración de informes detallados de la ejecución contractual y actividades propias de la secretaría Agricultura y Medio Ambiente.	4
7	Gestionar y consolidar la trazabilidad de información a cargo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, manteniendo carpetas físicas y/o digitales actualizadas que estos incluyan; Este material será entregado como un producto adicional al informe final y deberá compartirse a través de los canales oficiales de la oficina agroambiental.	1

8	Brindar acompañamiento técnico en la gestión administrativa y en campo de los convenios PRISER en las veredas, con el fin de asegurar la correcta ejecución de las actividades contempladas dentro del proyecto.	0
9	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en función del objeto contractual y de las actividades propias para el desarrollo de los programas ambientales y productivos en el Municipio.	11
	TOTAL	36

Atentamente;

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA
CC: 1.036.131.297
CONTRATISTA

Jose Miguel Q.M.

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-17, 10:18:32 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 86155449

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 06/06/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA		
Documento	CC1036131297	**Dirección**	CL 5 #5 - 6
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6666666666
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SAN CARLOS	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1036131297	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.400	$ 0	$ 543.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellin (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

30 DE JUNIO DEL 2026

N° 6

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
NIT. 890.983.740-9
DEBE A

NOMBRE (S) APELLIDOS	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA
CEDULA	1.036.131.297
TELEFONO	3225035583
CORREO ELECTRONICO	mariaalejandrasanchezzapata25@gmail.com
MUNICIPIO DEPARTAMENTO	San Carlos Antioquia

POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACION DE SERVICIO			
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, ORIENTADOS A PROMOVER LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA, LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA.	**N°**	CPS-008-2026

LA SUMA DE	
VALOR EN NUMERO	**VALOR EN LETRAS**
$3.000.000	TRES MILLONES DE PESOS M/L
PERIODO A COBRAR	**NUMERO DE DIAS LIQUIDADOS**
Del 01 al 30 de Junio 2026	30 días

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FORMA	
NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	91280989393
TIPO DE CUENTA	AHORROS
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA

Actualmente soy contratista independiente, es de advertir que más del 80% de mis ingresos depende de la relación contractual con la entidad Municipio de San Carlos-Antioquia, favor aplicar retención depurada. ART-383 del Estatuto tributario.

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA
CC 1.036.131.297
CEL 3225035583